

Editorial



Un nuevo número de nuestra Revista, órgano oficial de la Escuela de Salud Pública y Ambiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, empeñados en continuar con el proyecto de promover el intercambio de conocimiento e información referido especialmente a Salud Pública.

Y en esta oportunidad se suman nuevos integrantes al grupo de trabajo, que seguramente añadirán otros compromisos para seguir respondiendo día a día a las expectativas de comunicación de los investigadores y docentes, que muestran y demuestran las líneas de trabajo de toda la institución hacia el compromiso intersectorial para renovar la atención primaria de la salud, para promover los sistemas integrados de salud, para apoyar estrategias a la cobertura universal.

Cuanta sinergia se pone de manifiesto al analizar esos objetivos y esas metas, y cómo desde este nuevo ejemplar de la Revista de Salud Pública pone en evidencia y amerita la representación de una clara voluntad solidaria de compartir experiencias y saberes.

Como Escuela de Salud Pública y Ambiente, siempre comprometidos con el desarrollo y consecución de objetivos locales, nacionales y globales, sabiendo de la crucial importancia de la nueva realidad, es que destinaremos nuestras próximas acciones a estudiar, hacer alianzas y reflexionar sobre esta temática.

Este grano de arena sumará junto al de otros salubristas de nuestra Región, el desafío que entre todos y con cada uno conseguir lo que ambicionamos; seguir aportando a la salud para todos, con mayor equidad cada día y con menor exclusión para todas las sociedades.

Continuaremos con el trabajo iniciado ya hace varios años y esperamos que se extienda por muchos más, para que podamos ver cómo mejorarán notablemente las condiciones de vida de todas las personas y así nuestro mundo se transformará en un lugar mejor; con el compromiso que nuestra Revista sea un importante y fiel medio de comunicación a esos efectos.

Conscientes que debemos fomentar el diálogo en materia de accesibilidad, inclusión social, protección, corresponsabilidad y solidaridad para poder ayudar a sostener las garantías que se establecen como derechos ciudadanos.

Prof. Dr. Gustavo L. Irico

Director Escuela Salud Pública y Ambiente